

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (A2.1100).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva del personal aspirante aprobado, en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, convocadas por Resolución de 7 de julio de 2011 (BOJA número 140, de 19 de julio), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes al personal aspirante que hubiera superado el proceso selectivo, no obstante, conforme se publicita en la Disposición Adicional Tercera de la Orden de 15 de septiembre de 2010, dicha competencia ha sido delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos, se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora previstas a continuación:

DIA	HORA	CONVOCADOS
07 de junio 2013	10'00	Del núm. 1 Carnerero Herrera, Marta con DNI 48822984-X al núm. 10 Vaquero Fernández, Minerva con DNI 16555499-F.
07 de junio 2013	13'00	Del núm. 11 Angulo Monacelli, Gabriela de con DNI 74689493-Y al núm. 20 Asensio Muñoz, Sara María con DNI 75145748-X.
10 de junio 2013	10'00	Del núm. 21 Navas Mata, Cristina con DNI 75819912-K al núm. 30 Aguilera Ortíz, Guadalupe M.ª con DNI 80138028-W.
10 de junio 2013	13'00	Del núm. 31 Salazar Jiménez, Juan Pablo con DNI 77322392-A al núm. 40 Maraver Pérez, Juana M.ª con DNI 48905439-X.

Al acto deberá comparecer el personal aspirante, provisto de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la Resolución de convocatoria de 7 de julio de 2011, así como petición de destino conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmado y cumplimentado. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio, alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar certificado, expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y opción a que se aspira.

2. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás

circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo, se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario, su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, no resultando necesario realizar una oferta diferenciada para el turno de discapacitados, dado que en todas las provincias se ofertan un mayor número de plazas que aspirantes seleccionados, quedando así garantizado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, del Decreto 93/2006, de 22 de mayo.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. El personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar, la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de mayo de 2013.- La Directora General, Isabel Mayo López.

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Euros	RFIDP	Exp.	
	CONVOCATORIA:						GEST. ADM. ADM. GRAL.							
	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA E IGUALDAD													
	CENTRO DIRECTIVO.....													
	DELEGACION GOBIERNO J.A. ALMERIA													
	CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA													
53510 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
	CENTRO DIRECTIVO.....													
	DELEGACION GOBIERNO J.A. CADIZ													
60210 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2													
	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CADIZ													
6686710 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2													
	CENTRO DIRECTIVO.....													
	DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA													
64310 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2													
	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CORDOBA													
469210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
	CENTRO DIRECTIVO.....													
	DELEGACION GOBIERNO J.A. HUELVA													
488310 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1													
	CENTRO DIRECTIVO.....													
	DELEGACION GOBIERNO J.A. JAEN													
76810 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
7002310 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC, SO	A2	P-A211 ADM. PUBLICA				18 X----							4.801,08
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2													
	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. JAEN													

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A modo	Tipo Acceso	Grado	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
							Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	RFIDP	EUROS	Exp.	Titulación	Formación
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA E IGUALDAD															
18010 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:															
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. JAÉN															
78210 TITULADO GRADO MEDIO.....		2	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
6699610 TITULADO GRADO MEDIO.....		2	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:															
CENTRO DIRECTIVO.....:															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A. MÁLAGA															
85010 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
6953410 TITULADO GRADO MEDIO.....		3	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:															
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. SEVILLA															
516610 TITULADO GRADO MEDIO.....		2	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
12252010 TITULADO GRADO MEDIO.....		2	F	SO, PC	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---			4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA E IGUALDAD															
PLAZAS TOTALES:															
24															
FUNCIONES ATÍPICAS															

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A modo	Tipo Acceso	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Grupo	C.D.	C.E.	C. Específico	RFIDP	EUROS		
CONVOCATORIA:														
							GEST. ADM. ADM. GRAL.							
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA E INTERIOR														
CENTRO DIRECTIVO.....:														
VICECONSEJERIA.....:														
CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCION OPERATIVA SEVILLA														
3293710 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA				18 X----		4.801,08		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:														
							1							
							1							

ANEXO 1

ANEXO 1

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Euros	Exp.	Titulación	Formación
CONVOCATORIA: GEST. ADM. ADM. GRAL.														
8651210 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA				18 X----		4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
9250610 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA				18 X--X-		5.463,12			JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
9250310 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA				18 X----		4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
9249610 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA				18 X----		4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	26													

ANEXO 1

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad
					Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C. Específico	Exp. Formación	

CONVOCATORIA: GEST. ADM. ADM. GRAL.

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....:

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA

1765710 TITULADO GRADO MEDIO.....: 1 F PC, SO A2 P-A211 ADM. PÚBLICA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

1 PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

1

18 X ---

4.801,08

ANEXO 1

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
					Acceso	Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RFIDP	Euros
CONVOCATORIA:												
11791310 TITULADO GRADO MEDIO.....	D.T. AGRIC., PESCA Y MEDIO AMB. ALMERIA	1	F	SO,PC	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA	18 X----		GEST. ADM. ADM. GRAL.			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....												
26010 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGR.,PES.,Y MED.AMB. JAÉN JAÉN	1	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA	18 X----		4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DESTINO: D.T. AGR.,PESCA Y MEDIO AMB. JAÉN JAÉN												
11791310 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.T. AGR.,PESCA Y MEDIO AMB. JAÉN JAÉN	1	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA	18 X----		4.801,08			
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		1										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		2										

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad
					Acceso	Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. Específico	C.E. RFIDP

CONVOCATORIA: GEST. ADM. ADM. GRAL.

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....:

D.G. PROFESIONALES

CENTRO DESTINO: D.G. PROFESIONALES SEVILLA

.....

2150610 TITULADO GRADO MEDIO.....: 1 F PC, SO

A2

P-A211 ADM. PÚBLICA

18 X ---

4.801,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

1

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº ú n m c s	A d m o c s	Modo Acceso	Tipo Adm. Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
							Categoría Prof.	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. Área Relacional	C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
421910 TITULADO GRADO MEDIO.....	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO:	1	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			GEST. ADM. ADM. GRAL.	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
9595410 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.G. PERS. MAYORES, INFANCIA Y FAMILIAS SEVILLA	2	F	SO,PC	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
2992710 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL ALMERIA ALMERIA	1	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL AL	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
806810 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL CADIZ CADIZ	2	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
811510 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL CORDOBA CORDOBA	3	F	SO,PC	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3													
820110 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL JAEN JAEN	1	F	PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X---		4.801,08			D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL JA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL MALAGA MALAGA	CENTRO DIRECTIVO.....													D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MA	

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A Modo	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp.	Titulación		

CONVOCATORIA:

GEST. ADM. ADM. GRAL.

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL MÁLAGA MÁLAGA

821110 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC, SO

A2 P-A211 ADM. PÚBLICA

18 X---- 4.801,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:**1**

CENTRO DIRECTIVO.....

D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SE

SE

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SE SEVILLA

690810 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC, SO

A2 P-A211 ADM. PÚBLICA

18 X---- 4.801,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:**1**

CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS. DEP.AND. SEVILLA SEVILLA

11450110 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F SO, PC

A2 P-A211 ADM. PÚBLICA

18 X---- 4.801,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:**1**

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL SEVILLA SEVILLA

1622210 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC, SO

A2 P-A211 ADM. PÚBLICA

18 X---- 4.801,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:**1**

CENTRO DESTINO: CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

14

ANEXO 1

Código	Denominación	Nº únicos	A modo	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	RFD/P	EUROS	Exp.	Titulación
CONVOCATORIA:															
1460410 TITULADO GRADO MEDIO.....	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	A2	F	PC, SO		P-A211 ADM. PÚBLICA			18 X ---				4.801,08	
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA															
CONVOCATORIA:															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:								1							
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:								1							
PLAZAS TOTALES:								75							

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Nº de hojas cumplimentadas (1)

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO **SOLICITUD**

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

**P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O**

1 DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO	DISCAPACITADO Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2 CONVOCATORIA			
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA			
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO.	<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADScripción DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.		
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADScripción DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.			
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.			

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA		
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En a de de	El/la solicitante
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.



PETICIÓN DE DESTINO

Nº de página /

CUERPO

APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I.

00000077/7

000028078